

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Administradora única, M.^a Josefa Fernández-España.—32.146.

GALANKI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Galanki, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 22 de junio del corriente año 2007, a las dieciséis horas treinta minutos, en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, localidad donde radica el domicilio social de la Compañía, Paseo de Pío Baroja, n.º 15, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias, así como para la enajenación de las acciones adquiridas, y delegación de facultades al respecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición, para su examen en el domicilio social, los documentos indicados en el primer punto del orden del día, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Sebastián, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Azpiroz Arrillaga.—33.699.

GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha veintinueve de Marzo del dos mil siete, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día veintitrés de Junio de dos mil siete, a las diez horas, en el domicilio social Polígono Pielada, sin número Betanzos (A Coruña) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio dos mil seis.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes a las Cuentas Consolidadas del ejercicio dos mil seis.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales y Consolidadas del ejercicio dos mil seis.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas Consolidadas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Pielada, 29 de marzo de 2007.—El Consejo de Administración.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Tojeiro Díaz.—30.068.

GANANCIA PATRIMONIAL, SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales al objeto de incluir la retribución del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—30.133.

GEINCO GENERAL DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad acordó su transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2007, por lo que pasará a denominarse Geinco General de Comunicaciones, S. L., adquiriendo los ac-

cionistas la condición de socios, sin alteración de su participación, anulando las acciones y asignándoles las participaciones sociales en correspondencia a su porcentaje, que se harán constar en el Libro de Registro de Socios. Se ha efectuado la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Roberto Franjo Guntiñas, Administrador único.—30.720. 2.ª 22-5-2007

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 22 de marzo de 2007, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el día 22 de junio de 2007, a las 10:00 h, en Madrid, c/ Manuel Tovar, s/n, en primera convocatoria, y en segunda, el día 23 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Tercero.—Solicitud de autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en la Presidente o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Así mismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, c/ Arturo Soria 263, hasta veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Presidenta, M.^a Asunción Alonso Prada.—30.235.

GENERACIÓN 21, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, n.º 60-8.º, el día 26 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.